

LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO EN EL SIGLO XVIII Y SU INFLUENCIA EN LA RSBAP

ELENA ALCORTA ORTIZ DE ZÁRATE

Real Sociedad Bascongada de Amigos del País

1. Introducción sobre el comercio en el siglo XVIII

El siglo ilustrado destaca entre otras cosas por la llegada al trono de los Borbones en España. Gracias a ellos, se llevó a cabo una serie de reformas económicas, entre las cuales destacaron las medidas concernientes a las relaciones de España con sus dominios americanos. Hubo una política mercantilista y un intento de regular las relaciones mercantiles con América. Se pasó el monopolio mercantil de Sevilla a Cádiz y desde 1717 se convirtió en el centro oficial del comercio de España con América. La ciudad experimentó una importante transformación a lo largo del siglo XVIII y las operaciones mercantiles que se realizaron fueron progresivamente en aumento. Aunque los decretos de Libre Comercio de 1765 y 1778 rompieron el monopolio que disfrutaba Cádiz, no afectaron al volumen de su tráfico comercial¹.

Además de Cádiz, el puerto de Bilbao y la Real Compañía de Caracas también tuvieron un protagonismo importante en el comercio durante el siglo XVIII y de ellos hablaremos a continuación.

(1) MARTÍNEZ DEL CERRO GONZÁLEZ, V. E. (2006, pp. 48-49).

1.1. El Puerto de Bilbao

Se encuentra en un lugar estratégico para las relaciones comerciales entre la Península Ibérica y el viejo continente. A lo largo de los siglos, tanto el puerto como la villa de Bilbao han tenido y siguen teniendo una estrecha relación de comercio con los puertos europeos. A través del mismo, en el siglo XVIII, se exportaron lana y hierro a ciudades como Bristol, Londres, Bayona, Ámsterdam, etc.

En 1511, Bilbao consiguió tener un Consulado propio. Se convirtió en el primero de los puertos de Vizcaya, por su posición geográfica excepcional, que la relacionaba y abría por mar y tierra con los cuatro puntos cardinales. La Villa supo aprovechar estas ventajas y convertirse en un importante centro económico.

Bilbao pasó de un comienzo del siglo XVII en que la competencia del hierro sueco y la ruptura del tráfico lanero hacia el Norte de Europa le hacían imposible el buen desarrollo comercial, a controlar desde mediados del siglo XVIII la mitad de las lanas exportadas desde Castilla, el 70% de las embarcadas en los puertos marítimos y el total de las expediciones cantábricas.

La Villa consiguió reducir el poder comercial de los odiados y temidos rivales extranjeros que había en la misma, e impulsar su comercio con Francia. La necesidad obligó a Felipe V a tolerar que Bilbao pro siguiese sus tratos con Holanda e Inglaterra. Así se convirtieron en los únicos protagonistas del tradicional comercio con el Norte de Europa.

A la Villa también le pusieron obstáculos; los intentos ingleses por desviar el tráfico lanero hacia Santander, los ataques de corsarios y piratas a sus barcos, el trastorno que toda guerra ejercía sobre las comunicaciones marítimas y terrestres y la política que el rey y sus ministros perseguían: centralización y fortalecimiento del aparato estatal.

América fue la obsesión de la Villa; en 1736, solicitaba licencia para fundar una compañía que comerciase directamente con Buenos Aires, Tucumán y Paraguay; insistió en 1749 y en 1762 con el apoyo del Señorío, para la explotación de la Luisiana, de nuevo en 1765 y 1778. Siempre le decían que no y la Corona no se justificaba. Comerciaron con América a través de los puertos habilitados para ello. Eran Santander, Cádiz y La Coruña.

A lo largo del siglo XVIII, Bilbao creció en población, riqueza y actividad. A pesar de una grave crisis económica debido a las guerras, hubo familias de comerciantes que tuvieron un capital importante, como los Gómez de la Torre y los Gardoqui. El colectivo de comerciantes durante el siglo ilustrado fue muy numeroso y en la segunda mitad de dicha centuria se llegaron a contabilizar 440 comerciantes. Algunos de estos comerciantes tuvieron relación directa con la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País; más adelante hablaremos de ellos².

1.2. La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas

Esta Compañía está de alguna manera relacionada con la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, ya que su Director fue el padre de Xavier María de Munibe, Conde de Peñaflores y fundador junto a otros Amigos de dicha Sociedad.

Se creó en San Sebastián en 1728 y permitió a la ciudad mantener un intercambio comercial entre Europa y América durante varios lustros del siglo XVIII.

Las razones que habían hecho que la monarquía adjudicara a Guipúzcoa el comercio con Caracas, a pesar del monopolio con América que en esos momentos tenía el puerto de Cádiz, eran, por un lado, la carestía del cacao debido a la falta de navíos que desde Cádiz salían con registro a Venezuela y, por otro, el comercio fraudulento que se originaba en aquella colonia por las visitas frecuentes de embarcaciones extranjeras, con grave perjuicio de la real Hacienda. La Provincia de Guipúzcoa se ofreció para resolver estos problemas y el rey accedió a su petición.

Los navíos con destino a Venezuela se cargarían en puertos guipuzcoanos y pagarían los derechos reales por vía de servicio en la ciudad de Cádiz. A su vuelta, los géneros no se desembarcarían en su totalidad en Cádiz, sino que irían al Norte, evitando así que las provincias de La Rioja, Castilla, Aragón y Navarra se surtieran del cacao traído por los extranjeros.

(2) ALCORTA ORTIZ DE ZÁRATE, E. (2003, pp. 11-15).

De todas formas la Compañía no tenía exclusividad en su comercio con Venezuela, ya que el rey se reservaba el derecho de conceder otros permisos para el tráfico con Caracas.

La Compañía fue una gran empresa, a pesar de las limitaciones impuestas. Gracias al capital conseguido y a grandes comerciantes, sus operaciones mercantiles fueron todo un éxito³.

2. El comercio en los *Extractos* de las Juntas Generales de la RSBAP. Diferentes facetas

Si revisamos los *Extractos* de las Juntas Generales de la RSBAP en el siglo XVIII, nos damos cuenta de la cantidad de alusiones y reflexiones que hicieron sobre el mundo del comercio y todo lo que le rodea. Encontramos disertaciones sobre el comercio, en el que hacen una revisión histórica desde los fenicios hasta el siglo ilustrado, haciendo hincapié en el desarrollo que ha tenido en las diferentes civilizaciones y lo importante que ha sido para el progreso.

Tras la revisión realizada, leemos una reflexión en la que se advierte de los peligros que pueden aparecer, si no se cuida bien lo que se tiene. Dice así:

“Cuanto se acaba de decir, hace una clara demostración de que la felicidad, las fuerzas y el poder de una nación dependen principalmente del comercio, pero que este precioso recurso es tan sumamente delicado, que necesita tratarse con el mayor y atención, pues si protegido y fomentado produce copiosos frutos en el más estéril terreno, constreñido con el más leve estorbo, muda de madre con más facilidad que los ríos y pasa a fertilizar otros campos más libres, dejando áridos a los que antes fecundaba con su benéfico riego” (*Extractos*, año 1772, pp. 92).

También reflexionan sobre la profesión del comerciante y la califican de “noble”, a pesar de que como bien dice Valentín de Foronda, hay muchos que califican al comercio como indecoroso, porque contemplando el valor de la nobleza adherido a unos pergaminos viejos

(3) GÁRATE OJANGUREN, M. (1990, pp.7-14).

o a cuatro casas medio caídas, desprecian a los demás aunque ejerzan oficios y profesiones muy honrosas.

En la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País quieren dignificar la figura del comerciante, revalorizando su estatuto y funciones. Es una defensa que les llevará a entrar en contradicción con la sociedad estamental del Antiguo Régimen, que no privilegia al comerciante. Defendían la buena imagen del hombre de negocios y lo presentan como animador de la vida económica.

Felipe II estaba en contra de despreciar al comercio y a los comerciantes, ya que pensaba que la única manera de conservar y aumentar la población y el número de gentes era desarrollando un fructífero comercio.

Si nos fijamos en la evolución de España a lo largo de los siglos, nos daremos cuenta de que el comercio ha sido fundamental para que los gobiernos funcionen. De hecho, España en tiempos de los Reyes Católicos y de Carlos V, en que florecía el comercio, sus tesoros eran inmensos, sus tropas invencibles y sus armadas formidables. Cuando decayó en tiempo de Felipe III, momentáneamente, se disiparon tesoros, industria, población, fábricas, tropas y armadas, formando un espectáculo triste, hasta el reinado de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, desde donde empieza la época del fomento de la agricultura, comercio, arte y ciencias (*Extractos*, año 1788, pp. 81-84).

Gracias al comercio, las costumbres se mejoran. A él, se deben las comodidades de la vida, el regalo, los descubrimientos en ciencias y artes, los usos y costumbres que se comunican por su medio y la salud, en parte por las drogas medicinales, que se traen de todas partes del mundo.

Entre los *Extractos* encontramos los motivos por los cuales las profesiones merecen colocarse entre la primera nobleza. Para que sea una profesión noble, se debe atender a las utilidades que comunican al Estado, y, por eso, el comercio está considerado una profesión noble. De hecho, nos trae lo que nos falta y extrae en cambio lo que nos sobra. Con él, se erigen monumentos de humanidad para militares, marineros, artesanos, huérfanos, viudas y todo género de pobres infelices, hallando en él recursos para instruirse en artes y oficios honestos y dotación para que se establezcan y puedan ser útiles para sí y para el Estado. Un ejemplo de esto se puede ver en Londres en el siglo XVIII.

Además, gracias al comercio, se extiende y perfecciona el cultivo de las tierras, aumenta y funda los mayorazgos y examina las necesidades de las poblaciones. Por eso, los que escriben en los *Extractos*, son críticos con los que no consideran al comercio como una profesión noble y realizan una reflexión muy acorde con los avances que se habían conseguido en el siglo de las Luces. Dice así:

¿Si una profesión que es vida de las artes, mantenimiento de la población, custodia de la salud, causa de la tranquilidad, apoyo de la marina, alma de los ejércitos, nervio del Estado, instrumento de la felicidad, puede dejar de ser nobilísima, cuando algunos que no son más que unos jugadores y holgazanes sempiternos, logran las preeminencias y conceptos de muy nobles? ¿Será más honroso tener un gran número de criados inútiles al Estado, como cocheros, lacayos, peluqueros, etc., o una fábrica en que se proporcione alimento a muchas familias? ¿Será vileza procurar ganancias estableciendo fábricas y haciendo expediciones de bajeles cargados?

Los nobles orgullosos que se han citado, dirán que sí, ignorando que el origen de ellos viene regularmente de este ejercicio, sin el cual rara vez se ve juntar cien o doscientos mil pesos, que son precisos para fundar un capital que pueda producir dos o cuatro mil, que son sus rentas. Importa mucho que se desprecien ya estas preocupaciones y a más de hacer el debido aprecio de sus profesiones, se apliquen a él los nobles a imitación de los ingleses. De este modo, florecerá la monarquía (*Extractos*, año 1778, pp. 88).

En el *Ensayo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, escrito en 1768, se reflexiona también sobre las ventajas que lograría el público con el comercio del noble, es decir, si el noble fuera comerciante. Según este escrito, las utilidades que sacaría el noble de su comercio serían mayores que las de los comerciantes plebeyos, ya que teniendo lo necesario para la vida con las rentas de su casa, o con sus legítimas, solo aspiraría a una ganancia moderada que subsanase el desembolso que hiciese de caudales y el riesgo a que los exponía. Además, el noble, a impulsos de los pensamientos que le inspiran la sangre y la educación que ha recibido de sus padres, y acostumbrado a proceder con heroísmo en beneficio de la patria, procuraría siempre ceñir sus intereses a los de ella, y estaría mucho más distante de usar del fraude y el engaño a la que tal vez puede arrastrar al comerciante plebeyo (*Ensayo*, año 1768, pp. 212-214).

Después de dar un número de ejemplos sobre la importancia del comercio y de la figura del comerciante, concluyen la reflexión con el siguiente párrafo:

Estos grandes ejemplos, y tan poderosa recomendación, son sin duda capaces de apartar del Comercio toda preocupación odiosa; pero cuando esto no baste, demos el ejemplo nosotros que no en balde nos llamamos Amigos del País. Estimemos al comerciante como a uno de los ciudadanos más útiles. Entremos a la parte con él en sus empresas, enseñando al Caballero que se puede seguir este rumbo sin temor de que se aje el armiño de la Nobleza, y veremos alistarse a tropel la gente bajo las banderas del Comercio, despertarse en todas partes la adormecida industria, agitarse los espíritus en buscar las sendas desconocidas hasta ahora, pulular los ingenios vascongados proyectos útiles y ventajosos al País y en fin conmovirse en él una fermentación feliz, que transforme nuestros áridos y estériles riscos en Cerros del Potosí. (*Ensayo*, año 1768, pp. 223-224)

Otro de los escritos interesantes que aparece en los *Extractos* es el que habla del comercio aplicándolo a las circunstancias del país Bascongado. Según la reflexión que realizan, el comercio en esta zona lo ven como algo ventajoso y necesario, ya que la ven pobre en bienes territoriales, ganado, pesca y manufactura y demasiado rico en población. Dicen también que la subsistencia del País Vasco es precaria y peligrosa y su remedio debe buscarse únicamente en la aplicación de las gentes y en su industria. La comida, bebida y el vestuario son artículos de importación y su punto fuerte es la exportación del hierro. Según este escrito, habrá holgazanes, mendigos y ladrones mientras no se fomenten algunos ramos de industria.

Destacan que la riqueza del País Vasco consiste en la ventajosa situación local, confinante con las gentes más industriosas, de quienes reciben, además de cuanto se necesita para el consumo, un gran surtido de géneros para las provincias interiores.

Advierten, además, que no es bastante el oro y la plata que traen los paisanos trasplantados a América, ya que se consumen rápidamente. Y la introducción de géneros extranjeros imposibilita y desanima la industria nacional. Por eso piden que se alcance el equilibrio de la balanza del comercio con la importación y exportación.

Llegan a la conclusión de que hay que educar a los holgazanes y a los pobres para que se perfeccionen en todos los ramos de la industria establecidos y trabajar más los productos locales y exportarlos (*Extractos*, año 1778, pp. 88-95).

En el *Ensayo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* del año 1768 se habla del comercio en general y de las manufacturas que el país bascongado debería producir para no dejarlas en manos de los extranjeros. Explica que los ingleses, tan diestros comerciantes como finos políticos, transportan los frutos y mercaderías de su país a las demás naciones y ellos vienen en busca de aquellas cosas que necesitan, y de que carecen en su reino.

Entre las manufacturas que deberían producir, está la fábrica de sartenes, ollas de hierro y desean que se extienda también a trabajar calderas y todo lo que es batería de cocina. Los cuchillos ya se fabricaban en Bergara y lo único que piden es mayor perfección en el lustre y salida para acelerar su consumo. Lo primero se logrará fácilmente enviando alguno de los fabricantes más hábiles a la oficina de algún cuchillero diestro de las cercanías, para que observe por algún tiempo todo lo concerniente al temple y al bruñido; y lo segundo se conseguirá gracias a los comerciantes que los difundirán.

Aunque el hierro es la materia prima más conocida del País Vasco, hay otras como el cobre, el plomo, estaño, mármol y jaspe a las que habría que poner atención y desarrollarlas más.

El lino que se coge en el país es poco y de ínfima calidad; pero pudiera aumentarse su cosecha mejorando su cultivo. Pocos países hacen tanto uso de la ropa blanca como el nuestro, pero con todo eso no se trabaja otro lienzo que el que llamamos casero y alguna mantelería ordinaria; todas las demás especies, como lienzos del mar, crudos, retortas, creas, etc., de que gasta mucho la gente en tocas y pañuelos, se trae de Francia. Abundando el lino, introduciendo en las hilanderas rueca de rueda, trayendo peines y telares y fomentando los fabricantes, se irían estableciendo insensiblemente fábricas de toda suerte de lienzos. Se pondrían también algunas manufacturas de hilo, como son los sobrepellices y otras cosas de iglesia, para colgaduras de cama, almohadas y otras ropas domésticas, las calcetas, gorros y toda especie de obra de agujas. Gracias a ello se ahorraría todo lo que se llevan los extranjeros por el trabajo de estos objetos.

Por otro lado, los cordellates, las bayetas, las sempiternas y las estameñas son las telas con las que se visten nuestras gentes y, sin embargo, nada de esto se trabaja en el territorio bascongado. El único tejido de lana que se hace aquí es la márraga, con la que se hacen las mantillas de las abarcas y los costales para el carbón. Aunque alguna vez se han fabricado mantas ordinarias para camas y algunas especies de cordellates y otros tejidos, no han tenido fomento y solo han sido un ejemplo de lo que pudieran hacer nuestras gentes si se les ayudase.

Llegan a la conclusión de que si se les dieran maestros, buenos materiales y telares, no faltarían fabricantes, que empezando por lo más fácil, llegarían tal vez a trabajar los paños más finos que nos vienen de Francia e Inglaterra (*Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, año 1768, pp. 195-203).

Respecto al descubrimiento de Terranova y la pesca del bacalao y ballena, encontramos una disertación muy interesante en que dice que si a los bascongados no se les hubiese usurpado el derecho incontestable que tenían a la pesca de bacalao y ballena en los bancos de Terranova, este ramo solamente hubiera mantenido a las provincias en un pie floreciente con notables ventajas del Estado.

La pesca de la ballena fue un hallazgo de un ramo considerable de comercio ignorado hasta que ellos lo descubrieron. Además, reconocieron la abundancia y variedad de bacalao de aquellos bancos y, añadiendo la industria de salarlos, entablaron un grueso ramo de comercio con Europa (*Extractos*, año 1781, pp. 59-77).

En cuanto al libre comercio con América, en un escrito se quejan de la falta de libertad del comercio con América, exceptuando la Compañía de Caracas, ya que al no tener libre comercio, las escalas perjudican a los comerciantes en gastos y pérdida de género (*Extractos*, año 1778, pp. 96-127).

Por otro lado, un tema que tiene que ver directamente con el comercio es el del lujo y en los *Extractos* encontramos unas reflexiones muy interesantes sobre él, buscando siempre el lado positivo. Dicen que el lujo es un disfrutar más fino y delicado de la existencia, placeres y comodidades que el hombre busca a costa de las riquezas que heredó o adquiere. Cuando se abrió la puerta al comercio, el orgulloso señor habituado a la delicadeza y al regalo, se vio obligado a recibir la ley

del artesano, vendiendo muchas veces a este sus tierras y fincas para satisfacer el deseo de las conveniencias de los ricos muebles y placeres que le proporcionaba. Con el lujo era preciso discurrir, inventar y tropezar con las ciencias. Contribuye al aumento de la agricultura, a la perfección de las fábricas y a la circulación del comercio. No hay que verlo como un exceso en la ropa, comida y bebida, sino como una fuente de comercio.

Algunos autores dicen que el lujo es el uso que los hombres hacen de un modo de existir agradable, adquirido por el trabajo del otro, que acompañado de un buen gobierno es útil y solo puede ser peligroso y de malas consecuencias, cuando se maneja con ignorancia, mala intención o perversa voluntad (*Extractos*, año 1776, pp. 69-74).

3. Relación de la RSBAP con los comerciantes más influyentes del momento

Durante el siglo XVIII en el País Vasco hubo un nutrido grupo de comerciantes, tanto en el Puerto de Bilbao, como en el de San Sebastián, que fueron muy importantes y realizaron grandes actividades comerciales. Algunos de estos comerciantes eran socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y otros tenían una relación indirecta con la Sociedad, pero gracias a ellos, la RSBAP se benefició de los productos más novedosos que llegaban, tanto de Europa, como de América.

En los *Extractos* encontramos dos elogios póstumos a dos socios que eran comerciantes. Uno de ellos es Nicolás de Arriquibar y el otro es Pedro Goossens.

Nicolás de Arriquibar era hijo legítimo de D. Josef de Arriquibar y Herreros y de D.^a Francisca Incolaza de Mezcorta y Urresti. Nació en Bilbao el 17 de septiembre de 1714 y, con un genio profundamente calculador y una infatigable aplicación, adquirió todos aquellos conocimientos que le hicieron digno de ser admirado y consultado en todo género de asuntos por todos sus conciudadanos. Era modesto y no tenía altanería. Fue Prior del Ilustre Consulado de la muy noble y muy leal villa de Bilbao. El 20 de octubre de 1768 se hizo socio de Mérito y Benemérito y después de haber enriquecido a la Sociedad y al Estado

con varios escritos importantes, como las *Recreaciones políticas*, murió el 18 de septiembre de 1775. Las *Recreaciones* fueron en adelante la lectura principal de las Juntas Generales de la Sociedad (*Extractos*, año 1776, pp. 85-86).

Pedro Goossens, nació en Bilbao el 4 de mayo de 1702. Era de buena familia. En 1734, fue a París y adelantó mucho el comercio del Norte, especialmente el de Rusia. En 1758, hallándose el Real Erario sin fondos, ni crédito, por la guerra contra Inglaterra, se valieron de su liberalidad para proveer los arsenales. En un año se construyeron 24 navíos de guerra.

Volvió a España en 1762 y en 1766, S.M. le nombró ministro del Consejo de Hacienda y Tesorero General. El 2 de enero de 1775, el Conde de Peñafiorida le escribió una carta a Pedro Jacinto de Álava diciéndole que Pedro Goossens había entrado en la Sociedad como Benemérito con dos sobrinos y había regalado a la Biblioteca de la misma 25 tomos en folio, 16 de los cuales componían el magnífico juego del Cuerpo Diplomático Universal y tratados de derecho de las gentes (J. I. Tellechea, 1987, carta 350, año 1775). Murió el 4 de junio de 1775 (*Extractos*, año 1775, pp. 132-134).

El Conde de Peñafiorida también se preocupó por el comercio americano y sus implicaciones en el País Vasco. Él apoyaba la petición hecha por los comerciantes bilbaínos de que pudieran utilizar el puerto de Bilbao para el comercio directo con América.

Otro personaje de la Bascongada relacionado muy directamente con el comercio, a pesar de que él no lo fue, era Juan Rafael de Mazarredo Salazar de Muñatones. Fue uno de los fundadores de la Sociedad junto con el Conde de Peñafiorida y, al unirse en matrimonio con María Francisca Gómez de la Torre y Larrinaga, conoció de primera mano el mundo de los negocios mercantiles, ya que su suegro resultó ser uno de los grandes hombres de negocios bilbaíno de la segunda mitad del siglo XVIII. Este hombre se llamaba Ventura Francisco Gómez de la Torre. La relación que Juan Rafael tuvo con él fue muy estrecha y eso le favoreció en los asuntos comerciales que trató en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Un ejemplo de ello es que cuando la Bascongada quiso crear la Compañía de Pesca, no estuvo dispuesto a invertir el dinero de la Sociedad en ella, sino se buscaba un director

acorde con la compañía (Archivo del Territorio Histórico de Alava (A.T.H.A), Fondo Prestamero, caja 36, n.º83. Carta de Juan Rafael de Mazarredo al Conde de Peñafloreda sobre la Compañía de Pesca).

Sus hijos Francisco y Ramón de Mazarredo Gómez de la Torre siguieron los pasos de su abuelo comerciante y formaron compañía de comercio con él en Bilbao y en Londres. La relación que tenía Juan Rafael con su suegro era muy cordial y solían hacer planes juntos. El 14 de julio de 1777, con motivo del cumpleaños de Ventura Francisco Gómez de la Torre, se fueron juntos al balneario de Arnedillo para tomar las aguas y descansar (Fondo Álava, carpeta XVI, ficha n.º33, Bilbao 14 de julio de 1777).

Gracias a estas relaciones con los comerciantes más influyentes del momento, la RSBAP se benefició de las mercancías que traían de diferentes partes del mundo, por lo que disfrutaron, de primera mano, de productos de la mejor calidad.

Los socios de la RSBAP supieron darse cuenta de la necesidad del comercio para que los territorios se desarrollaran y tuvieran beneficios, a pesar de ponerse en contra de las ideas del Antiguo Régimen, que veían el comercio como algo malo.

Es un ejemplo más de que la Bascongada se adelantó a las ideas de la época y gracias a los *Extractos*, hemos podido conocer de primera mano su forma de pensar.

4. Bibliografía

ALCORTA ORTIZ DE ZÁRATE, Elena (2003): *La burguesía mercantil en el Bilbao del siglo XVIII: Los Gómez de la Torre y Mazarredo*, San Sebastián, Txertoa.

Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País año 1768, Tomo I, San Sebastián, 1985.

Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (1771-1773), Tomo IV, San Sebastián, 1985.

Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (1774-1776), Tomo V, San Sebastián, 1985.

Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (177-1779), Tomo VI, San Sebastián, 1985.

Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (1780-1782), Tomo VII, San Sebastián, 1985.

GÁRATE OJANGUREN, Montserrat (1990): *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones.

MARTÍNEZ DEL CERRO GONZÁLEZ, Victoria (2006): *Una comunidad de comerciantes navarros y vascos en Cádiz. (Segunda mitad del siglo XVIII)*, Publicaciones CESA Colección Premio de Investigación.

TELLECHEA IDIGORAS, José Ignacio (1987). *La Ilustración Vasca. Cartas de Xavier María de Munibe Conde de Peñafloreda a Pedro Jacinto de Alava*, Vitoria, Parlamento Vasco.

VV.AA. (1991): *Historia de España, 10, Los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808)*, Madrid, Editorial Gredos.